



ASIGNATURA: Matemáticas

CURSO SUGERIDO: 4° EM

OBJETIVO DE APRENDIZAJE ABORDADO: OA1
Fundamentar decisiones en el ámbito financiero y económico personal o comunitario, a partir de modelos que consideren porcentajes, tasas de interés e índices económicos.

HABILIDADES DIGITALES:

j. Desarrollar un trabajo colaborativo en línea para discusión y resolución de tareas matemáticas, usando herramientas electrónicas de productividad, entornos virtuales y redes sociales.

DURACIÓN ESTIMADA: 2 horas pedagógicas.

CONTENIDOS DE EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA:

Riesgo e inversión
Estafas piramidales
Instituciones financieras formales

PROPÓSITO DE LA ACTIVIDAD: Reconocer características de posibles estafas piramidales y comprender la importancia de optar por instituciones formales.

ACTIVIDAD PEDAGÓGICA:

Inicio:

En grupos de 4 personas, los/as estudiantes leen el texto “¿Es un buen negocio?” y comentan brevemente a partir de las preguntas que el mismo texto incorpora (Anexo 1)

¿Les parece que el ofrecimiento es una buena opción? ¿Por qué? ¿ustedes aceptarían? ¿Qué opinan de las ganancias que ofrece? ¿Han conocido algún caso similar a éste?

Desarrollo:

Luego de unos breves minutos, el/la docente entrega a cada grupo una tabla en la que aparecen datos con % de interés de una inversión posible de realizar en una institución financiera formal (Anexo 2). Cada grupo contará con 5 minutos para completar la tabla con los datos de las ganancias del negocio informal ofrecidos en la actividad anterior.

La tabla debería quedar de la siguiente manera:

Plazo	Saldo acumulado	
	Inversión Bancaria (Depósito a plazo a 30 días, tasa 0,09%)	PlusToken (tasa 30% mensual)
Inversión inicial	\$ 100.000	\$ 100.000
Mes 1	\$ 100.090	\$ 130.000
Mes 2	\$ 100.180	\$ 169.000
Mes 3	\$ 100.270	\$ 219.700
Mes 4	\$ 100.360	\$ 285.610
Mes 5	\$ 100.451	\$ 371.293
Mes 6	\$ 100.541	\$ 482.681

Una vez concluido el tiempo, el curso se reúne y comentan los datos que aparecen en la tabla ¿Qué observan en la tabla? ¿Qué conclusiones sacan de aquello? El/la docente permite a los/as estudiantes comentar sobre las sospechas que le merecen las altas ganancias del supuesto buen negocio y comparar con alguna estafa que conozcan.

Posteriormente, el/la docente les propone un desafío a los grupos: deberán buscar en la web ofertas de inversión y descubrir alguna que sea una estafa. Para ello seguirán la siguiente ruta de trabajo:

1. Leer los textos: Las estafas piramidales y "Las instituciones financieras formales y la regulación de la CMF" (Anexos 3 y 4).
2. Buscar en la web estafas que se encuentren disfrazadas como "ofertas de inversión", utilizando para ello los criterios que se presentan en el texto leído.
3. Deben preparar una presentación para sus compañeros/as, donde presenten la oferta encontrada, presentando todos los argumentos necesarios para mostrar que se trata de una estafa. La presentación deberá contener como mínimo un gráfico en el que se comparen sus características con situaciones formales de inversión.

Cierre:

Cada grupo presenta su trabajo frente al curso y se cierra la actividad con una lluvia de ideas en la que los/as estudiantes aportan "Tips" para realizar inversiones seguras y evitar caer en estafas.

Sugerencias Metodológicas:

Se sugiere acompañar de cerca el proceso de trabajo de los grupos e ir comentando, tanto en este momento como durante las exposiciones, junto a los aspectos más objetivos, las características persuasivas de estas estafas, que hacen aún más necesario tener parámetros claros para poder juzgar la veracidad de estas propuestas, como son las regulaciones financieras y la relación riesgo/recompensa.

¿Qué es una estafa piramidal? (Video) https://www.youtube.com/watch?v=6haYNo_9174

Alertan posible estafa piramidal de academia Forex (Video)

<https://www.youtube.com/watch?v=-JffY3dElrM&t=56s>

Materiales requeridos para la actividad:

Para el desarrollo de la actividad, se requerirá contar con el siguiente material:

Copia de los anexos 1 y 2 para cada grupo.

Copia de los anexos 3 y 4 para cada estudiante.

Computador con conexión a internet para realizar búsqueda de información y elaborar su presentación.

Sugerencia de evaluación:

Se sugiere evaluar formativamente el momento en el que cada grupo presenta su trabajo frente al curso, considerando especialmente si los/as estudiantes han sido capaces de reconocer aquellos aspectos que deben hacerles dudar de una oferta que aparezca como "demasiado buena para ser verdad" y valorar la importancia de realizar inversiones a través de instituciones financieras formales que cuenten con las garantías y regulaciones necesarias.

Sugerencias para el trabajo a distancia:

Para la adaptación de esta actividad al trabajo a distancia, se sugiere que los estudiantes inicien la actividad trabajando de manera individual los anexos 1 y 2, previo a la sesión, para luego conectarse de manera virtual y comentar con su profesor/a a partir de las preguntas generadoras que se presentan en la actividad.

Posteriormente, se pueden organizar grupos virtuales, cuyos integrantes realicen una búsqueda individual de situaciones de estafa y luego construyan en conjunto su presentación utilizando algún formato de presentación compartida en línea, por ejemplo, presentaciones de google (<https://drive.google.com>), presentaciones compartidas en canva (www.canva.com) u alguno similar. Los trabajos pueden socializarse en un nuevo espacio de reunión virtual.

GLOSARIO

Inversión: es la colocación de capital para obtener una ganancia futura.

Rentabilidad: En términos simples se puede definir rentabilidad como la obtención de ganancias a partir de una cierta inversión. Esta ganancia se expresa usualmente en porcentaje.

CMF: Comisión para el Mercado Financiero, organismo público que fiscaliza a las entidades y las actividades que participan de los mercados de valores y seguros en Chile.

Estafa: es un delito que se realiza por medio de un engaño.

Estafa piramidal: es un proceso fraudulento por el cual los participantes recomiendan a otros clientes para que éstos, a su vez, generen beneficios a los anteriores.

Riesgo financiero: En materia de finanzas, el riesgo significa que los retornos de un activo financiero no son predecibles. En consecuencia, el riesgo indica que existe la posibilidad de que el retorno real de una inversión sea diferente de lo esperado.

ANEXO 1: ¿ES UN BUEN NEGOCIO?

Lee el siguiente caso:

Jorge llegó muy entusiasmado donde su amigo para contarle que le ofrecieron realizar una inversión: se trata de un negocio del futuro, una nueva criptomoneda que se puede comprar a través de internet y que hace subir tu dinero en un 30% mensual. Jorge lleva un tiempo ahorrando para hacer unos arreglos en su casa y tiene \$100.000. Ahora está pensando en invertir ese dinero durante unos meses, para completar más rápido el monto total que necesita y ¿quién sabe? Quizás con esta inversión podría quedarle también algo de dinero para el bolsillo...

Este es el anuncio que Jorge encontró en internet:

PLUS TOKEN: UNA OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

Una nueva Criptomoneda acaba de remecer el mercado de monedas virtuales, conocidas como “criptodivisas”: Se trata de **PlusToken** (+Token) que, a través de una plataforma de procesamiento cuántico sumada a una App móvil con funciones avanzadas promete revolucionar el mercado de divisas electrónicas sin la necesidad de ser un experto en el tema y con la posibilidad de invertir desde \$1.000.

Similar a otras criptomonedas como Bitcoin, Ethereum o EOS, **PlusToken** hace uso de un sistema descentralizado de divisas que no está regulado por ningún gobierno. Esto le da una mayor libertad de inversión que se traduce en ganancias que son muchas veces superiores a las obtenidas con métodos bursátiles tradicionales.

Pero lo que realmente diferencia a **PlusToken** de sus competidores es el revolucionario método de RCF o Real-Time Currency Fragmentation (Fragmentación de divisas en tiempo real) que hace uso de la potencia del procesamiento cuántico para ubicar al instante cantidades predefinidas de dinero en la criptomoneda que esté rentando más en ese momento.

Por supuesto, todas las transacciones están protegidas por la robustez de la tecnología de blockchain, lo que permite que tu dinero esté en todo momento seguro, anónimo y al alcance de tus dedos con la App +Token, disponible en la web oficial y próximamente en las principales tiendas de Aplicaciones (App Store, Google Play y Huawei AppGallery)

Todo lo anterior permite que los Inversionistas que utilizan **PlusToken** obtengan ganancias netas de un 30% al mes, muy por sobre el promedio de otras criptomonedas y a un nivel inalcanzable por la banca tradicional.

¡Ser inversionista de PlusToken es muy simple!

Sólo tienes que descargar la App +Token, llenar tus datos y comenzar a invertir desde \$1000. Y como no existe monto máximo de inversión, el límite lo pones tú!

Jorge conoce a otras personas que han invertido su dinero en PlusToken y ya recibieron un primer pago... él no quiere dejar pasar una oportunidad como esta para invertir sus ahorros y hacerlos crecer más rápido, pues quiere apoyar lo antes posible a su familia con esos arreglos que requiere hacer....

Comenta con tu grupo sobre el caso que acabas de leer:

- ¿Les parece que el ofrecimiento es una buena opción? ¿Por qué?
- ¿Ustedes aceptarían? ¿Qué opinan de las ganancias que ofrece?
- ¿Han conocido algún caso similar a este?

ANEXO 2: TABLA PARA COMPLETAR

Plazo	Saldo acumulado	
	Inversión Bancaria (Depósito a plazo a 30 días, tasa 0,09%)	PlusToken (tasa 30% mensual)
Inversión inicial	\$ 100.000	\$ 100.000
Mes 1	\$ 100.090	
Mes 2	\$ 100.180	
Mes 3	\$ 100.270	
Mes 4	\$ 100.360	
Mes 5	\$ 100.451	
Mes 6	\$ 100.541	

ANEXO 3: LAS ESTAFAS PIRAMIDALES

TING PENG- 22 MAY 2020

El líder de la pirámide Plus Token enfrenta demanda en China
El principal sospechoso en la pirámide PlusToken enfrenta a la fiscalía pública.



TING PENG- 22 MAY 2020

El líder de la pirámide Plus Token enfrenta demanda en China
El principal sospechoso en la pirámide PlusToken enfrenta a la fiscalía pública.

NOTICIAS

Uno de los líderes de Plus Token **enfrenta cargos criminales en China**. Plus Token se considera una de las **mayores estafas en la historia** de la industria de las criptomonedas.

Según los medios locales, Zhou **se enfrentará** a los fiscales en la corte del condado de Jianhu, ciudad de Yancheng, provincia de Jiangsu. Como el gobierno local solo proporcionó el apellido de Zhou, por el momento, no podemos confirmar exactamente cuál es el nombre personal de Zhou.

-Vanuatu extradita a seis ciudadanos chinos presuntamente implicados en criptoestafas

Zhou publicó y promocionó públicamente a través de WeChat y otras aplicaciones en Internet, la aplicación de la criptobilletera PlusToken, descrita como una app de gestión financiera de criptomonedas.

Luego de registrar cuatro cuentas con diferentes tarjetas SIM en su billetera, supuestamente atrajo a más de 1.9 millones de personas a la estafa piramidal.

El Esquema Ponzi piramidal

Según las autoridades locales, PlusToken se disfraza como una aplicación de gestión financiera de criptomonedas, pero permite a los delincuentes reclutar usuarios que prometen altos rendimientos generados por la cantidad de otros inversores que puedan atraer.

-Token se hace pasar por el Yuan Digital Chino mientras la fecha oficial de lanzamiento sigue siendo desconocida

La policía local dijo que recibió informes del público sobre el fraude recién el año pasado, explicando:

“Fingiéndose proporcionar un servicio de valoración de criptomonedas, la plataforma falsamente dice que tiene la función de extraer criptomonedas y exige a los miembros que paguen una cierta cantidad de criptomonedas, como Bitcoin, Ethereum, EOS, etc., para obtener altos ingresos estáticos.”

Otros criminales involucrados

Como informó Cointelegraph anteriormente, miembros de la policía china cayeron a Vanuatu y detuvieron a seis personas involucradas en el proyecto PlusToken y las extraditaron a China continental el año pasado. Podría ser la mayor estafa de criptos de la historia, con una pérdida estimada de alrededor de \$2.9 mil millones.

Fuente:

<https://es.cointelegraph.com/news/plus-token-leadership-faces-criminal-prosecution-in-china>

Cómo funcionan las estafas piramidales

Una estafa piramidal es aquella en la que no existe una actividad o inversión real que la sustente, sino que los “beneficios” de unos “inversores” se pagan directamente con el dinero que “invierten” otros “inversores”.

Es decir, con el dinero de los últimos que entran en el sistema pagan a los primeros que entraron en dicho sistema. Estas empresas no invierten el dinero en las inversiones que dicen hacerlo, simplemente se dedican a dar el dinero de los nuevos a los antiguos “inversores”, quedándose con una parte.

Inicialmente el sistema funciona porque al principio entra poca gente y eso hace que haya más “inversores” nuevos que antiguos, lo que permite que con el dinero de muchos (los nuevos) puedan pagar a unos pocos (los antiguos) el dinero que pusieron más los “beneficios” prometidos. Pero a medida que va creciendo el sistema se acerca su final, ya que llega un momento en el que ya les resulta muy difícil engañar a gente nueva y eso hace que los nuevos no sean “muchos” sino “pocos” en comparación con la gente que tiene que empezar a cobrar en el futuro cercano. Llegado

ese momento crítico las personas que montaron el sistema desaparecen para siempre con todo el dinero que esté en esos momentos en su poder y ya nadie más cobra lo prometido.

Algunas características útiles para identificar una estafa piramidal son:

Absolutamente siempre hay gente que cobra lo prometido. Este punto es muy importante porque mucha gente cree que la prueba de no estar ante una estafa es que conocen a alguien que ha cobrado. Si nadie cobrase los estafadores se llevarían poco dinero, sólo el de los primeros que entrasen al sistema. La mejor forma de agrandar la burbuja es pagar lo prometido a los primeros, que se encargarán de contarle a todos sus conocidos la forma tan fácil que han encontrado de ganar grandes cantidades de dinero sin hacer nada. De esa forma la burbuja crece a gran velocidad y aumenta de forma exponencial la cantidad de gente que entrega su dinero a los estafadores. Para los estafadores es muy rentable pagar a los primeros, aumentar la burbuja a la mayor velocidad posible y desaparecer con el dinero de muchos, ya que consiguen hacerse con cantidades muy superiores a las que conseguirían si no pagaran a nadie.

Ofrecen una rentabilidades altísimas, que suponen un gran atractivo a la gente. Si el Banco Santander paga un 5% por sus depósitos poca gente le va a dar el dinero a un desconocido para ganar un 6%, ya que el riesgo no merece la pena. Pero si lo que se ofrece es un 30% mucha gente empieza a echar cuentas de lo que podría ganar sin ningún esfuerzo y cae en la trampa.

Ofrecen rentabilidades seguras: Las rentabilidades altas se pueden conseguir operando en el mercado de divisas, acciones, petróleo, etc. pero nunca se pueden garantizar. Hay inversores o traders muy buenos que pueden ganar un 20%-30%, incluso más, al año, pero ninguno le garantizará que lo va a hacer. Estos traders trabajan para bancos de inversión o fondos de inversión legalmente establecidos a los que se puede acceder a través de bancos o sociedades de valores. Aquellos inversores que quieren confiar en ellos invierten en dichos fondos esperando obtener una alta rentabilidad, pero sin una garantía expresa de que la van a obtener.

Ofrecen un porcentaje del dinero que metan en el sistema aquellos conocidos o amigos a los que consigan convencer las personas que ya están dentro del sistema. Esto también es muy importante. Con eso consiguen varias cosas a cambio de un pequeño coste. Por un lado las personas que ya están en el sistema agobiarán constantemente a todos sus conocidos y amigos para aumentar aún más sus ganancias y aumentar la burbuja con mayor velocidad. Por otro lado es más fácil que la gente pique, ya que mucha gente puede hacer caso al consejo de su familiar o amigo y entrar en la burbuja (especialmente si ese familiar o amigo ya ha cobrado, lo cual consideran prueba irrefutable de que están ante algo serio como he comentado antes), pero esas mismas personas no picarían si la "inversión" se la ofreciera un desconocido en mitad de la calle.

Todo funciona "normalmente" (tal y como se había prometido) hasta el día que los creadores de la burbuja desaparecen y el sistema deja de funcionar por completo. Estos sistemas no se deterioran poco a poco ni dan tiempo de salir mostrando señales de que algo empieza a ir mal. En el momento en el que algún integrante de la burbuja deja de recibir el primer pago los creadores del sistema ya han desaparecido y nadie más volverá a cobrar ninguna cantidad. El sistema ha estallado y ya no hay ninguna posibilidad de recuperar el dinero, salvo denunciar a la policía y esperar que el procedimiento judicial consiga tener éxito.

Fuente:

<https://www.invertirenbolsa.info/Inversiones-alternativas/articulo-como-funcionan-estafas-piramidales.html>

En Chile la **Comisión para el Mercado Financiero (CMF)** es el organismo público que fiscaliza a las entidades y las actividades que participan de los mercados de valores y de seguros.

Es un servicio público descentralizado, de carácter técnico, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, que se relaciona con el Presidente de la República a través del Ministerio de Hacienda.

Su función principal es la fiscalización de las actividades y entidades que participan de los mercados de valores y de seguros en Chile, velando por el correcto funcionamiento, desarrollo y estabilidad del mercado financiero, facilitando la participación de los agentes de mercado y promoviendo el cuidado de la fe pública; además de velar porque las personas o entidades fiscalizadas, desde su iniciación hasta el término de su liquidación, cumplan con las leyes, reglamentos, estatutos y otras disposiciones que las rijan.

La Comisión para el Mercado Financiero fiscaliza entre otros a los Bancos, a los Agentes de Valores, a los Corredores de Bolsa, a los Emisores de Tarjetas de Crédito, a las Compañías de Seguros y a los Fondos de Inversión.

En su página web puede consultarse el [listado completo de entidades fiscalizadas](#).

Al invertir en Instituciones Financieras formales reguladas y fiscalizadas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) te aseguras de que se cumplan las condiciones o compromisos pactados al contratar.

Fuente: <http://www.cmfchile.cl/educa/600/w3-propertyvalue-1583.html>